

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ESDINAMICO CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 31 de marzo de 2014, a las 09h30, en el inmueble situado en la José Padilla y Núñez de Vela, Edificio Platinum, Oficina 501, de esta ciudad de Quito, comparecen a la Junta General Ordinaria Universal de Socios :

- HARTMUT KARL BOCK IRIGOYEN propietario de 100 participaciones sociales de CUATRO (USD 4) dólares por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos; y

Preside la Junta el David Garces Jaramillo, como Presidente, y en calidad de Secretario, Harmut Bock Irigoyen.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-

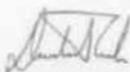
Los socios presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación lo pasan a conocer:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- El Presidente da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo es aprobado por unanimidad.

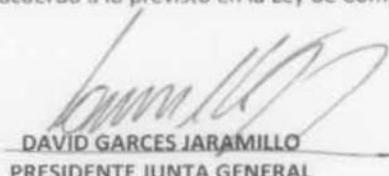
Punto dos.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Punto tres.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- El Secretario manifiesta a la Junta General, que en el ejercicio 2013 la compañía generó una utilidad neta de US\$61047.41 Por unanimidad se resuelve que dicho valor será reinvertido en la compañía.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 10h30, firmando para constancia los socios por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



HARTMUT BOCK IRIGOYEN
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
Y SOCIO



DAVID GARCES JARAMILLO
PRESIDENTE JUNTA GENERAL